



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 020/2003
Extraordinaria**

*Fecha: Lunes 04/08/2003
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Salón Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo*

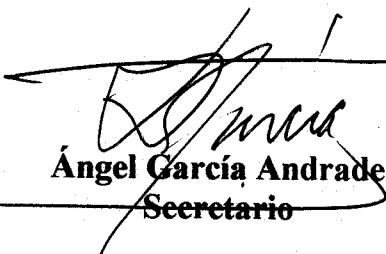
ORDEN DEL DIA

Punto Único: Propuesta de negociación con la Banca Comercial en relación con el flujo de recursos financieros para el período comprendido entre agosto y diciembre de 2003.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 28 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Universitario, **RESUELVE:**

Punto Único: Propuesta de negociación con la Banca Comercial en relación con el flujo de recursos financieros para el período comprendido entre agosto y diciembre de 2003.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó la autorización para que las autoridades realicen la negociación propuesta en la presente sesión.


Ángel García Andrade
Secretario



OM/mem